LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Juéves 4 de Noviembre de 1880 — Año I—Número 25

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........................ 1 peso
Por mes........................ 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes........................ 25 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

Los avisos de los pobres gratis

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1880

El diario de Rochefort

Como saben nuestros lectores, la República moderada no es ya un ideal en Francia, es un hecho palpable y consolador.

Todos los ensayos habian fracasado. El espíritu inquieto y descontentadizo del pueblo francés parecia rebelde á toda autoridad que no fuese la de la fuerza.

Los profetas de las desgracias agenas, no dejaban pasar un dia sin abultar los peligros y las dificultades con que tenia que luchar el nuevo régimen, prediciendo su inminente catástrofe.

Es un defecto general de la raza latina, decian algunos á esta parodiando las diatribas de cierta escuela histórica, empeñada en negar el sentimiento de la personalidad, que distingue á los pueblos libres.

En un país como Francia, decian otros, en que el ciudadano se ha habituado á la tutela del Estado, en donde por decirlo así, ha renunciado el individuo á la capacidad de gobernarse á sí mismo, serán necesarios muchos años para desarraigar el antiguo sistema, que retoñará tenazmente.

Cómo se ha operado el fenómeno, lo saben nuestros lectores.

El patriotismo ha hablado al oido de los partidos bien intencionados, y los partidos han abandonado su intolerancia, y la opinion nacional ha dominado todas las resistencias.

La república de Thiers ha pasado por duras pruebas, pero ha prevalecido.

Gambetta lleva en alto la bandera que la muerte arrancó de las manos del historiador del Consulado y del Imperio.

La Francia está ya reconciliada con la república, es decir, la Francia monárquica, la Francia de las flores de lis y de las águilas imperiales.

Es una conviccion popular en Francia en estos momentos, que la república roja es un sueño de imposible realizacion, que los programas fantásticos y los ideales avanzados de los que piden la reforma de la sociedad en un momento, no son mas que quimeras, para explotar la credulidad de las multitudes ciegas.

Los partidos han dado el ejemplo de moderacion y tolerancia.

Las fracciones republicanas se han estrechado lealmente al rededor de la república, desoyendo las vaguedades utópicas de sus falsos tribunos. Están convencidos de que una república como la alcanzada en Francia, tiene que estar sujeta á una série de evoluciones contínuas para evitar los cambios bruscos y los sacudimientos violentísimos, que pueden hacerla naufragar en el tránsito de una á otra forma de gobierno.

Es pues. la república moderada, la obra del acuerdo y de la afeccion comun de los partidos.

La última prueba, acaba de dejar constatada su fortaleza y solidez.

Un hombre que tuvo en otro tiempo una estruendosa é indisputable popularidad, verdadero caudillo de las turbas en los últimos dias del Imperio, Enrique Rochefort, contando con su antiguo prestigio y sus viejos argumentos, ha tentado últimamente desmoronar el edificio de la república moderada, para levantar sobre sus escombros la figura sangrienta de la comuna.

Veterano de la prensa, creyó que le bastaba tocar en el viejo clarin de los ódios populares, para que se levantasen montañas de resistencias.

Fundó un diario con el nombre de *El Intransigente*, cuyo primer número fué repartido durante la fiesta nacional del 14 de Julio del presente año, en las alturas de Belleville.

Ese dia se espidieron 192,000 ejemplares.

El primer número era un grito de guerra contra la república moderada, una tempestad de dicterios contra la política del oportunismo, atribuido al Presidente de la Cámara.

Hé aquí el retrato de Gambetta escrito por Rochefort en ese número:

«Es un hombre de desenfrenada ambicion. Un dia del año 1869 hizo un sueño, en cuya realizacion ha empleado todo su talento, todas sus fuerzas, toda su tenacidad, toda su astucia de genovés, todas las facultades que posee. Para alcanzar su objeto tenia que comenzar por deslumbrar las masas, á fin de conquistarse una popularidad ruidosa; y entonces, estrepitosamente se arrojó en la democracia con el cadáver de Baudin á hombros, predicando á voz en grito un programa radical y arrastrando en su séquito á todos los que creen en su honradez, porque ellos son honrados.»

«Así emprendió su camino, con la prudencia y la flexibilidad del diplomático, el aplomo del cómico, la astucia del jesuita, explotando su fama usurpada, soltando en cada rincon, en cada esquina, alguna de las promesas con las que habia exaltado á los entusiastas; marchando sin cesar á la derecha el camino para dar á los amigos de la primera hora el beso de Júdas; transijiendo con las exijencias de su política pasada y las necesidades de su situacion futura, y entre tanto, insinuándose poco á poco en el poder supremo que ha jurado conquistar y al que parecen llevarle el acaso de los sucesos y una especie de complicidad de las cosas. Hoy las tres cuartas partes del camino se han andado: ese hombre es casi Dios. Todo lo tiene en su mano, dispone de todo, y solo con fruncir el ceño hace temblar al Olimpo parlamentario. Todo lo puede y todo el mundo obedece á ese señor, que no tiene mas que decir: Tal es mi antojo.»

«Todas las administraciones en Paris y en los departamentos están pobladas de criaturas que no conocen mas voz de mando que la suya, ni se mueven en otro círculo que el que les ha trazado. Prefectos, subprefectos y alcaldes, todo proviene de él, todo converje á el, todo está bajo su dependencia, en tanto que él aparece en su gloria, habiendo quemado lo que finjió adorar, renegado de una causa á la que debe su omnipotencia, figurando que es el campeon de la democracia que ódia y el abanderado de la república que no tiene enemigo mas temible.»

Con estas y otras andanadas rompió el fuego el antiguo redactor de *La Lanterne*.

El primer dia fué devorado el diario.

El segundo, empezó á mermar el interés.

Al tercero, la prensa de todos los colores, empezó á pedir al nuevo diario, el programa franco de sus ideas, la exposicion clara de sus propósitos.

Queremos el sufragio libre! contestó Rochefort.

Tambien nosotros lo queremos! le contestaron, y no solo lo queremos, sino que estamos dispuestos á practicarlo.

Queremos que se haga efectiva la declaracion de los derechos del hombre! agregó Rochefort, que la libertad de la prensa, de reunion, de enseñanza, sean una verdad.

Eso entra en nuestros programas, le contestaron y no es una novedad para nadie.

Así ha seguido la discusion entre *El Intransigente* y los diarios defensores de la república conservadora.

Poco á poco la circulacion del diario de Rochefort ha ido disminuyendo. Poco à poco, su voz se ha ido perdiendo en el vacio.

Hoy es un diario sin éco, sin influencia, sin porvenir.

Rochefort no se esplica el cambio. Ayer era el ídolo de las masas, y hoy esas masas lo vén cruzar en silencio, paseando al son de campanillas el féretro de las ideas muertas, sin que su voz haga hervir los barrios de la plebe, ni correr tras él las muchedumbres vengadoras á derribar el nuevo órden de cosas.

Es que la Francia ha dado una vuelta radical insensiblemente: ayer tenia por delante la enorme sombra del Imperio, y para deshacerla, todas las armas le parecian buenas; hoy tiene por delante el vacio, y quiere marchar con piés de plomo para no zozobrar como en tantas ocasiones.

Hoy la prensa republicana persigue otro ideal, ideal formulado en los siguientes términos, por uno de sus órganos mas autorizados.

«No estaríamos á la altura de nuestros deberes cívicos si perdiésemos de vista que al atacar al gobierno de la república y á las Cámaras republicanas, nos atacamos en suma á nosotros mismos. No nos consideramos con derecho de hacer oposicion á tontas y á locas, corriendo el riesgo de hacer que se estravíe la opinion pública. Contamos sostener al gobierno, porque queremos que gobierne bien, con toda la fuerza que debe pertenecer al réjimen regular y definitivo establecido por la voluntad nacional. Sinceramente y con una fé verdaderamente patriótica, creemos pasado para siempre el triunfo de la oposicion por el placer de hacerla. La oposicion por la oposicion no puede admitirse entre aquellos que han fundado un réjimen político y que despues de haberle fundado, se proponen afianzarlo y hacerle duradero. Por esta razon de órden superior, optamos por la política gubernamental. No para elevar el gobierno de un partido sobre los otros, hemos pedido á los republicanos antiguos y nuevos que formen un partido de gobierno, sino para constituir el gobierno verdaderamente nacional de la Francia, por ella misma y para establecer definitivamente la república.»

Rochefort debe estar asombrado de estas declaraciones.

El dormia, mientras la Francia reaccionaba.

Ha vuelto á su país creyendo que las cosas estarian como las dejó, y se encuentra con que todo se ha movido y trasformado, hombres, ideas, tendencias y aspiraciones populares.

Tal es frecuentemente la suerte de todas las intransigencias.

Tal será la suerte, de los que entre nosotros vienen á predicar malquerencias y á adular susceptibilidades que en otro tiempo se sublevaron irreflexivamente, y que hoy no existen, ó se han curado de arrebatos, merced á una dura esperiencia.

Tendrá la suerte de Rochefort, cuya popularidad se ha disipado como el humo, y cuya prédica no encuentra un solo sectario en el centro antiguo de su prestigio y de su gloria.

Los pueblos no tienen la inmovilidad de las rocas, aunque tengan su eternidad.

El pueblo argentino ha andado muchas jornadas adelante, y por mas que hagan los rezagados, no lo harán volver la cabeza atrás, á recoger los andrajos de sus pasadas miserias, y enarbolar pendones de intransigencia, á cuya sombra no se conquista ningun progreso, ni se fecunda ninguna libertad.

Los bombardeos del Pacífico

Son conocidos los hechos, porque han llegado hasta nosotros los detalles de esas carnicerias de pueblos indefensos, que Chile llama represalias de actos de hostilidad aislados y estériles, pero nos era desconocida la actitud del cuerpo diplomático estranjero en estas deplorables emergencias.

No nos esplicábamos el silencio de los representantes de las naciones amigas, especialmente del Plenipotenciario argentino, en presencia de actos que tal carácter de ferocidad revisten.

Felizmente, el último correo nos ha traido cartas y diarios de Lima, que nos han puesto al corriente de las gestiones enérgicas entabladas por el cuerpo diplomático estranjero, acreditado cerca del gobierno peruano, con motivo del bombardeo de los puertos indefensos de Chorrillos, Ancon y Chancay.

En esas gestiones ha tomado parte activa y principal nuestro Ministro en el Perú, el doctor Uriburu.

Con motivo de haber dado aviso el jefe de la escuadra bloqueadora del Callao al decano del cuerpo diplomático, de haber resuelto bombardear los puertos indicados si en el término de veinte y cuatro horas no le eran entregados por el gobierno del Perú la corbeta *Union* y el trasporte *Rimac*, los Ministros Plenipotenciarios de la República del Salvador, don José de J. Pintos, de la República Argentina, don José E. Uriburu, el Ministro de Francia, Mr. E. de Vorges, el de Estados-Unidos, Mr. J. P. Cristiancy, el de la Gran Bretaña, Mr. Spenser St. John, el de Alemania, Mr. J. Gramatzki, el de Italia, J. B. Viviari, el Encargado de Negocios del Brasil Mello y Alvin, y el Encargado de Negocios de España, señor Enrique Vallés, dirijieron una nota colectiva al almirante Riveros, en la cual se encuentran los siguientes párrafos, sobre los que llamamos la atencion de nuestros lectores:

«El decano del cuerpo diplomático acaba de comunicarnos la carta que Vd. le ha dirijido, notificándole su intencion de bombardear los puertos de Chorrillos, Ancon y Chancay.

Señala Vd. como motivo de esta medida, la destruccion de la «Cavadonga» y la negativa del gobierno peruano de reparar este daño mediante la entrega de dos buques de guerra la «Union» y el «Rimac»

Nuestro deber nos obliga, Almirante, de hacer notar á vd. que el bombardeo de lugares abiertos y no defendidos, es contrario á los usos de la guerra, así como lo practican las naciones civilizadas. Sin duda medidas tales pueden como excepcion autorizarse contra poblaciones que hayan ellas mismas violado el derecho internacional; pero este motivo no podria invocarse en el caso presente, puesto que la pérdida de la «Cavadonga» es el resultado de operaciones regularmente usitadas en las guerras.

Tomando, pues, en consideracion que, en dichos puntos, hay considerables propiedades de neutrales, venimos á llamar la atencion de Vd. sobre la necesidad de diferir una medida que no habrá sido sin duda dictada por el gobierno chileno, sino á consecuencia de una inexacta apreciacion de lo ocurrido. Estamos persuadidos que, mejor informado, el gabinete de Santiago juzgará conveniente retirar una resolucion que en las circunstancias actuales no puede sino hacerle mal en la opinion y alejar las posibilidades de paz. Una demora de algunos dias bastará para que consulte Vd. á su gobierno, y ese plazo seria, por otra parte, indispensable para que las familias que habitan Chorrillos puedan ponerse al abrigo.

En todo caso, cúmplenos hacer las mas formales reservas respecto á los bienes de neutrales, con especialidad á los que habitan Chorrillos, pueblo absolutamente sin tropas y desde el cual jamás se ha dirijido ataque alguno contra la escuadra bloqueadora. Sí en efecto, es imposible evitar que los neutrales esperimenten perjuicios á consecuencia de las operaciones regulares de la guerra, no podria el gobierno chileno declinar la responsabilidad de pérdidas ocasionadas por un acto que no podemos considerar sino como contrario al derecho de gentes adoptado por las naciones modernas.»

El almirante Riveros contestó, acusando recibo de la nota, que daba cuenta á su gobierno del contenido de ella, y agregando que las precisas órdenes de su gobierno no le permitian diferir su ejecucion.

Esperamos conocer la actitud asumida por el cuerpo diplomático de Lima en presencia de tan ruda negativa.

A pesar de ella, la buena doctrina ha quedado establecida, y tenemos la satisfaccion de poder anunciar á nuestros conciudadanos, que el Ministro Argentino no permanece indiferente en medio de aquella lucha desastrosa para los pueblos en ella comprometidos, y vergonzosa para la América.

Estudios sociológicos

EL NIHILISMO EN RUSIA

Escrito por S. Podolinsky y espresamente anotado y puesto en castellano para LA TRIBUNA NACIONAL *por Enrique Corona Martinez.*

(Continuacion)

«La ausencia de toda especie de principios en el gobierno moscovita, como en la sociedad rusa, dá á la marcha, sin duda, progresista del país un carácter incierto vacilante y falso, de energía y de fé, que se explica cuando se va hasta el fondo y se estudia la historia de sus sociedades secretas y de las insurrecciones populares; porqué este nihilismo que nosotros vemos en su indiferencia y en su egoísmo, tranquilo y conservado en la mayor parte de las clases privilegiadas de la Rusia, se convierte en militante y rojo en otras circunstancias, con especialidad cuando el nihilismo acaba por considerar que cada teoría, por destructiva que ella sea, debe conducir cuando es consecuente, á la construccion de un sistema positivo; sistema que comienza á elaborarse bajo la influencia simultánea de los socialistas occidentales y de la antigua comunidad agrícola rusa, y que es un socialismo consciente basado sobre el sentimiento de la solaridad general y organizado segun los datos de la ciencia positiva.

«Tal es el carácter del pueblo ruso y los elementos sociales que le constituyen, y cada cual tiene el derecho de demandarse cuales son las formas sociales y políticas que se han elaborado en medio de un pueblo falto, hasta tal punto de iniciativa personal y de principios sociales. Se podría responder *á priori*, que el órden que reina entre esos pueblos, no puede ser ni estable, ni construido, segun las reglas de la buena lógica y realmente admira ver en Rusia la comunidad agrícola autómana abajo, y los poderes ilimitados del Czar arriba, con los consejos generales de las provincias y la ausencia de toda significacion de gobierno representativo, hechos á que no se está acostumbrado en la Europa occidental; verdad que explica fácilmente la indiferencia del Gobierno y la no menor de la sociedad.

«Aquel hace una reforma muy liberal en un sentido y redobla en otros el espíritu arbitrario; y el pueblo no las aprovecha porque le son presentadas con cortapizas y cualidades similares á lo existente.

«Empero, detengámonos un poco, para considerar los medios sociales que se han empleado en Rusia, durante los últimos veinte años.

«Nicolás I, fué uno de los czares mas consecuentes de la Rusia, y los treinta años de un reinado, representan un réjimen absolutamente despótico, por lo cual parecia que el Czar Alejandro II, habia hecho reformas muy liberales, y si Alejandro hubiese subido al trono, despues del próspero reinado de Catalina II ó de Alejandro I, sus reformas se hubiesen considerando como el complemento necesario para coronar la obra de sus predecesores.

«La mas importante de las reformas de Alejandro, fué ciertamente la emancipacion de los ciervos. Una poblacion de 23,000,000 que no poseia nada por el derecho, y que ellos mismos eran propiedad de otros, recobraron libertad, terrenos y propiedades; reformas que tienen un terrible aspecto de liberalismo, y aun de socialismo.

«Y no obstante ¿cuáles eran las libertades y tierras que recibian los proletarios rusos? La libertad consistia en la obligacion de comprar á un précio que no habian discutido y que se habia dejado sin oir la opinion de los compradores.

«Aquellos que no tenian dinero, mas claro, la casi totalidad de los labriegos, tomaron á la fuerza un préstamo á 6 p8 del gobierno, que los encadenaba por 49 años. Los précios á que los terrenos fueron vendidos, corresponden al precio real de los mismos. Solamente en algunos gobiernos occidentales de la Rusia, donde la mayor parte de los propietarios eran polacos, los precios de las tierras vendidas á los campesinos, lo fueron con el objeto de castigar á aquellos polacos por la insurreccion de 1863.

«En los demás países de la Rusia se vendió muy caro á los compradores forzosos, si bien es cierto que les fué permitido rescindir los contratos, pasados nueve años y emigrar; pero los años del contrato involuntario, fueron suficientes para arruinar á los campesinos en su mayoría; allí, precisamente, donde por ser comarcas mas pobres, la emigracion hubiese mejorado la suerte de los campesinos.

«Si sabe muy bien, segun las estadísticas alemanas, que una familia arruinada no puede emigrar, por la necesidad en que se ve de ganar el sustento diariamente. Y por esto tenemos ahora, campesinos del norte y centro de la Rusia, que se han hecho propietarios, trabajando la mayor parte del año en las fábricas, en las viñas, conduciendo maderas á los rios para el trasporte, y en otras faenas; y este número que se estima en quince millones, paga el impuesto con el sobrante de sus salarios. Esta es la condicion de los obreros en el norte y en el centro de la Rusia.

«En el medio dia continuan en ocuparse, casi esclusivamente de la agricultura; pero su existencia es tambien muy ruda, pues los impuestos, tomados en junto, exeden siempre del arriendo de la tierra del campesino; de modo que, un propietario que tiene tres hectáreas paga próximamente veinte rublos de contribucion por año, en las comarcas donde el precio por hectárea no exede de cinco rublos por año, y no hay que estrañar, por consecuencia, que lo mismo en el norte que en el medio dia, el campesino no pueda subsistir, únicamente con la renta de su tierra, por lo que ha de buscar trabajo en casa de los grandes propietarios ó sus arrendadores. Y como en todo el mediodia de la Rusia los grandes propietarios ó arrendadores cultivan, al menos, tanto trigo como los campesinos, y como son estos los que verifican todo el trabajo para cultivar ese trigo, puede establecerse que el pequeño propietario del mediodia de la Rusia, es, mitad obrero á jornal, pues para subsistir con su familia, está obligado á venderse la mitad del año como trabajador, y todavia la posicion de estos del mediodia es peor que la de los del norte.

«Hay lugares en que, despues de la desaparicion de los siervos, el bienestar popular comienza á dejarse sentir, como hay otros donde queda estacionario; pero hay tambien algunos pocos, en los cuales la miseria asiéntase, lo que no sucede en parte del centro y del norte. ¿Y cual debe ser la organizacion de un país donde la miseria aumenta, no entre los obreros propietarios, sino entre campesinos propietarios del suelo? Es menester considerar que la poblacion aumenta poco en el norte y en el centro, y que hay muchas comarcas donde disminuye.

«La comunidad agrícola en Rusia es autónoma, hemos dicho ya, y como esta autonomia es al mismo tiempo bastante completa, los campesinos elijen sus alcaldes, tienen sus jueces comunales y su receptor de tributos.

«Los jueces comunales, cuya competencia abraza mucho, responden á un principio esencialmente democrático; pero que con la ignorancia general del pueblo, frecuentemente se vuelve en un mal, de diferentes modos, siguiendo las costumbres de la comarca.

(Continuará.)

CRÓNICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Ayer á las dos y media de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la provincia, bajo la presidencia del Dr. Darquier, leyéndose el mensaje del P. E. sobre los asuntos que debian tratarse en las secciones de próroga que son los siguientes:

Ley sobre la cesion del municipio de la ciudad para capital definitiva de la República.

Ley sobre presupuesto general.

Ley sobre presupuestos de las diversas reparticiones.

Ley de elecciones.

Veto de la ley sobre el acuerdo de las Cámaras para el nombramiento de jueces de paz.

Ley sobre electores de gobernador y vicegobernador.

Proyecto del senador Vidal sobre inspeccion de las municipalidades de campaña y acuerdo para los nombramientos que requiera.

Puestas á votacion, fueron aceptadas por afirmativa general todas las cláusulas del Mensaje.

En seguida se pasó á dar lectura del proyecto sancionado por el Senado para hacer uso del padron y mesas receptoras actuales en las próximas elecciones de gobernador.

A mocion del Diputado Carboni, el proyecto fué tratado sobre tablas y puesto á votacion, sancionado por afirmativa general.

—En la próxima sesion de la Cámara de Diputados, deben incluirse á los asuntos sobre que se tratará en el período de próroga los siguientes:

La ley sobre el telégrafo á Juarez.

Jubilacion á don Cárlos Homberg, jefe de la oficina de depósitos á premio en el Banco de la Provincia.

ENTRE-LINEAS

Ha aparecido ya el *Almanaque de la cocinera argentina para 1881.*

Es una curiosidad.

Contiene más de trescientas recetas culinarias de platos del pais ó modificados, por lo ménos, segun nuestras costumbres y preferencias.

El señor Casavalle ha conseguido á fuerza de constancia obtener cópia de este manuscrito de la distinguida señora Pueyrredon de Pelliza, que una de sus hijas guarda como precioso recuerdo de familia.

Que el público compense al editor de tan interesante folleto!

Al leer las dos estrofas que van á continuacion, sin querer se nos viene á la memoria el verso de Guillermo Matta:

«Así de la vida las leyes se cumplen»....

Hay en ellas toda la amargura de un afan intenso, pero á la vez ellas revelan confianza profunda, aunque lejana. Es la sucesion de las leyes síquicas con su apariencia de fatalidad, como los dias suceden á las noches y la calma á la tormenta—*Post nubila Phœbus.*

Vendrá la noche de dolor, y el viento
esparcirá mi cabellera riza,
rujiendo ronco á mi redor, violento,
mientras que en tu mirada diviniza
el duelo, y á tu riza
da la vivacidad del sentimiento.

Tras esa noche de dolor, el dia
asomará rïente de bonanza
á prestar luz á la congoja mia
y á la ola de aflicciones que me alcanza.
Piensa que á mi espezanza
es vana la ilusion de la alegria.

Suele *La Libertad* meterse en ciertos laberintos de que no sabe despues cómo salir. Ejemplo: la cuestion de abstencion ó lucha.

Pero nada más gracioso que sus esfuerzos de dialéctica en los incidentes tan comunes que no ofrecen el menor asidero para dar visos de verdad á la mentira.

Cuando no queda, ni en las conciencias remisas, duda del vergonzoso manejo de las rentas de la provincia bajo el gobierno de los rebeldes, *La Libertad*, no sin pretender ántes complicar á la administracion actual en los desfalcos y malversaciones de la anterior, dice muy suelta de cuerpo:

«Bajo el punto de vista de la honradez y de la regularidad administrativa, el gobierno del doctor Tejedor y el ministerio del señor Balbin están arriba de toda sospecha.»

Cuenta Challamel, haciendo la historia de los bailes de la Opera iniciados bajo la rejencia, que el duque de Orleans pidió al cardenal Dubois que lo tratase con familiaridad á fin de que no lo conociesen en el salon de baile, ni se sospechasen quién era. Dubois lo obligó á andar á fuerza de puntapiés diestramente propinados, hasta que desesperado el rejente le gritó:

«Cuidado, Dubois! mira que me disfrazas demasiado!»

No otra cosa exclamaria Tejedor si llegase á leer el artículo de *La Libertad*.

Adulado por los diarios mitristas cuando esperaban algo de él, biografiado por Carranza, admirado por los papanatas,—nunca ha oido tan desparpajadas laudatorias, por que ni aún con la aureola del mando se le ha creido digno de tanto encomio.

Punta-piés ó caricias—lo mismo dá—son demasiado disfraz: el pueblo acabará por pensar que ese Tejedor es un sér mitológico ó un ente enigmático, pues cometió todo género de estupideces y le llaman intelijente, repartió cincuenta millones de pesos entre docenas de mitristas que se decian enviados del gobierno de Corrientes, y se le llama dechado de honradez, ejemplo de buena administracion.

Lo disfrazas demasiado, Dubois!

Dias pasados, cierto diario de la mañana trascribia algunos versos del *Dante* de Navarro Viola, precediéndolos de dos ó tres párrafos bellos, pero mal ligados, como si estuviesen truncos, por decirlo así.

Acabamos de tener en nuestras manos un número atrasado de *El Plata* de Montevideo, y resulta que los párrafos del diario porteño son tomados del final de un articulito *mignon* que *El Plata* dedicaba al *Dante*, con motivo de una preciosa edicion hecha por un poeta y tipógrafo amigo del autor.

No comprendemos con qué objeto se trascriben las producciones ajenas sin indicar de dónde se toman, pues creemos que esta buena fé en nada disminuiria el mérito de la seleccion á los ojos de los lectores más exijentes.

Los diarios mitristas han saludado la aparicion de *La Tribuna Argentina* con un poco de recelo. La verdad es que todos ellos agradecieron en el fondo del alma á la intervencion, que con la supresion de la antigua *Tribuna*, disminuyó la oferta de periódicos *liberales*.

Sin embargo, no pueden pasarse de decir alguna galanteria á su redactor, y le llaman el paladin de la prensa, el campeon de las libertades, etc., etc. Son frases tomadas de los *Arengas*.

Pues te luciste, paladin y campeon, si desde el primer número empiezas á repetirnos tus artículos estereotipados!

A los mocitos encandilados por la bullanga de los viejos, se les hacia fácilmente ver apariciones espiritistas entre las sombras vergonzosas de un gobierno criminal; pero hoy todos comprenden á qué responde cada insulto, con qué habilidad se maneja el mismo despecho de la derrota.

Estos santones unitarios, paladines de la prensa y campeones de las libertades, nunca han sido capaces de comprender que Roma se levantase en la adversidad y apareciese más grande cuanto más abatida se veia, segun la espresion de Velez. Basta arrancarles del poder para que chillen como miserables Anteos incomunicados con la tierra.

Balbin constitucionalista, dice, que el gobierno actual «nos gobierna con el mismo derecho con que Chile lo hace en Arica, Rusia en Varsovia y el gran sultan con los infelices griegos.»

Balbin militar, dice, que «la guerra no se hace con agua de rosas»—Como esto es una gracia para *La Nacion* y una espiritualidad para el ex-ministro, una sonrisa de satisfaccion pliega su cara de santo de palo.

Balbin financista, dice, que «no puede pedirse que cada bala que se arroja al adversario lleve el visto bueno del contador»

Este sí que era ministro tripartito.

Tan celoso que se muestra con los que tienen la clave de sus despilfarros, y no ha contestado hasta ahora á los cargos de *La Prensa*. Y cuenta que las tierras públicas no son una bicoca!

Pertenece á un estudiante de latin la estrofa que va á continuacion,—tan aplicable á las coquetas frívolas sin más valor que el precio de sus joyas, como á los periodistas engreidos con sus antiguos triunfos, ridículos charlatanes hoy ante el juicio severo pero frio de las nuevas generaciones.

Mucho oropel, brillante pedreria,
espléndido fulgor á la distancia....
O quanta species! en latin, un dia,
el zorro en cierta fábula decia;
mas, *cerebrum non habet:* no hay sustancia!

La literatura zodiacal de *La Nacion* hace camino y toma proporciones alarmantes para la salud de sus redactores.

No se puede penetrar con el colega en la rejion de sombras en que se mantiene entregado al estudio de las constelaciones, sin sentir el vértigo: flaquean las piernas, zumban los oidos, parece que la tierra se abriera bajo los piés, y vomitara lejiones de brujas confabuladas para repetir en coro, todos los retruécanos y chascarrillos de los almanaques de Bristol. El género no es ático ni nuevo, y nunca se ha cultivado con audacia igual.

Ya nos hemos ocupado de la argumentacion cabalística, fundada en el poder misterioso del número 3, contra el Ministro del

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ABROUVILLE

Traduccion de A. N. V.

pedia esperanzas y felicidad á la vida que amaba y no al cielo.

El alma de la religiosa voló en medio de una oracion, murió en la paz del señor, sin penas y sin temores, y empezaron entonces á llenarse las ceremonias de práctica en la muerte de una hermana de la Visitacion: se tomó de un armario la corona de rosas blancas cuidadosamente conservadas desde el dia en que pronunció sus votos, y se la pusieron en la frente por última vez. La religiosa que profesa lleva esta corona durante algunos dias, y al dejarla sabe que esas flores solo volverán á tocar su frente cuando la haya helado la muerte.

La religiosa es colocada dentro de un cajon sin tapa en medio del coro del convento. Se encargó á dos hermanas que la velasen é hiciesen oracion: Cristina Van Amberg fué de las que permanecieron arrodilladas junto al féretro.

La excena era imponente: á un lado la religiosa muerta; al otro una mujer agitada por todas las pasiones de la tierra, y entre ambas, una religiosa viva como la segunda, pero sosegada como la primera.

Por la mañana la superiora vino á orar, y al retirarse, hizo relevar á las hermanas que habian velado.

—Hija mia, le dijo con bondad á Cristina, esta noche debe haberte dado consejos saludables: si nuestra vida te parece triste, nuestra última hora debe en cambio parecerte dulce.

—¡Mi madre, yo quiero morir! respondió Cristina.
cha lentamente, y á veces retrocediendo en

—Dios te dejará vivir, hija mia, replicó la superiora; tu alma no está preparada; trata de subordinarla por medio de la oracion.

Otro dia se abrieron las puertas del convento, nó para dar entrada, sino para dejar salir. Era un acontecimiento raro, y probablemente la prueba mas penosa impuesta á esas jóvenes santas, que viven en el sacrificio constante de sí mismas. Una religiosa de la comunidad habia pasado dias uniformes y tranquilos en ese claustro, y tomando cariño á sus muros, su iglesia y su patio; nada le pertenecia sobre la tierra; habia cambiado anualmente de celda, de libros, de rosario; pero las paredes de ese convento, el coro, las baldosas en que desde tantos años se arrodillaba,—las compañeras á quienes contemplaba ó con quienes conversaba,—todos esos eran sus bienes, sus amigos, sus afectos. Una órden emanada de la autoridad superior dijo á la religiosa, que debia ir al extranjero, mas allá de los mares, para llevar el apoyo de su celo y de su fé á otros conventos distantes, donde permaneceria toda su vida, sin pensar en volver á la casa que habia elejido. Los muros del convento no han oido nunca una murmuracion; mas aún, las almas no han tenido allí un solo pensamiento rebelde. La religiosa se preparó á obedecer en silencio: si el llanto queria mojar sus ojos, lo rechazaba hácia su corazon; y era este tan sumiso, que ocultaba sin violencia la tristeza que lo abrumaba.

Muchas manos se tendieron á la que se alejaba, muchas frentes se pusieron pensativas, muchos lábios se entreabrieron; pero, —*¡Dios sea contigo, mi hermana!* fué lo único que le dijeron. El claustro dejó salir á una religiosa; las que quedaron rezaban, la que salia rezaba tambien. Los corazones conmovidos no tuvieron otra frase para traducir su emocion, que estas pulces palabras:—Hágase la voluntad de Dios.

Volvieron á cerrarse las puertas y la quietud, el órden, el trabajo, continuaron su marcha acostumbrada. En un palabra,—se habia obedecido con sencillez y humildad.

—Hija mia, dijo á Cristina la superiora, el ejemplo de abnegacion personal y de obediencia perfecta, ¿no infunde resignacion á tu alma?

Cristina guardó silencio; pero un silencio que no era el sometimiento de su corazon.

La superiora resistió de interrogarla; solo de vez en cuando la llamaba á su celda, hacíala sentar á su lado y le prestaba libros, dejándola que los leyese ó soñase con ellos en la mano. Las paredes de esa celda, como todas las otras, estaban cubiertas de sentencias, voces que hablaban sin palabra; el pequeño taburete de Cristina habia sido colocado frente á frente de una pared en que se leia: *Venid á mí todos los que teneis pesadumbre y sufris; yo os aliviaré!* Durante largas horas de silencio. Cristina no levantaba los ojos sin encontrarse con este llamamiento á los infortunados. Si miraba á otra parte, sus ojos hallaban el crucifijo de madera ó la superiora arrodillada; si dejaba caer la cabeza sobre el pecho, heria su vista el libro de oraciones abierto en su falda. Queriendo librarse de los pensamientos que la asaltaban, solia Cristina cerrar los ojos; pero entonces todavia la campana del convento sonaba dulcemente, incitándola á orar.

Cuando salia de su celda, sus compañeras en calma y recogimiento, la saludaban murmurando: *¡Dios sea contigo, hermana mia!* Cuando comia, una voz tierna le pedia que agradeciese al Señor,

Cuando la campana tocaba la *hora de la obediencia*, todas las religiosas dejaban su ocupacion y formando círculo al rededor de la superiora, esperaba las órdenes que iba á trasmitirles. La superiora las mandaba á diversos quehaceres, segun creia conveniente; cada cual tenia su tarea apropiada; ninguna la elejia, y se limitaba á obedecer. Las religiosas se diseminaban por los distintos cuerpos del convento para desempeñar lo que se les habia encomendado, y esa hora tomaba en nombre santo de la *obediencia*.

Todo lo habia visto Cristina; pero, como nadie la interrogó, nadie supo tampoco en la tierra lo que pasaba por su corazon.

Las campanas, los cantos, los rezos, el silencio, los buenos ejemplos, las palabras persuasivas, las paredes con sus máximas sagradas, las tumbas que traen pensamientos graves,—rodeaban á Cristina como ánjeles invisibles; pero, como nadie la interrogó, nadie supo tampoco en la tierra lo que pasaba en su corazon.

La superiora no obtuvo respuesta de la carta que dirijió á Karl Van Amberg, á quien volvió á escribir de una manera aún más decisiva, casi ordenándole que viniese á buscar á su hija. Pero esta carta no dió mejor resultado que la anterior.

VI

Habian pasado cinco años.

Un dia se abrió la puerta del convento para dar entrada á un extranjero que pedia hablar á la superiora. Era un viajero que sostenia en un baston sus pasos vacilantes, y que, mientras estuvo en el locutorio, miraba todo con sorpresa y emocion, pasándose repetidas veces la mano por los ojos, como para enjugar las lágrimas.

—¡Pobre, pobre niña, murmuraba.

Cuando se presentó la superiora al otro lado del torno, el viejo se adelantó con presteza.

—Soy Guillermo Van Amberg, dijo, soy el hermano de Karl; y vengo, señora, en busca de Cristina Van Amberg, su hija y sobrina mia.

—¡Venis bien tarde! respondió la superiora; la hermana Marta Maria vá á pronunciar sus votos.

—¡Marta Maria!.... ¡no conozco ese nombre! replicó Guillermo; es á Cristina á quien llamo; exijo á Cristina.

—Cristina Van Amberg, hoy Sor Marta Maria, va á pronunciar sus votos.

—¡Cristina monja!....¡Oh Dios mio! es imposible....señora, han roto el corazon de esta niña, tomará el velo desesperada: la han hecho sufrir......han sido crueles con ella; pero, á más de su libertad, le traigo la certeza de la dicha que ha deseado toda su vida,—el permiso de casarse con el hombre que ama. Cristina me seguirá si consigo hablar con ella.

—Hablad, pues, y si es su voluntad, que marche con vos.

—¡Gracias, señora, gracias! Mandad esa niña, mandad á Cristina: yo espero gozoso é impaciente.

Retiróse la superiora.

Guillermo quedó solo, profundamente conmovido, observándolo todo, y cuanto más miraba, más sentia flaquear su corazon, oprimido por un peso enorme; hubiera querido tomar á Cristina entre sus brazos, como la tomaba de chica, y huir, corriendo con ella, lejos de esos hierros que le daban miedo.

—¡Pobre niña! murmuraba, ¡qué encierro para los bellos dias de su juventud!...¡Oh! ¡cómo has debido sufrir! Pero consúelate, querida niña; aquí estoy yo!

Y pensaba en Cristina, jóven indócil, complacida en correr libremente por la pradera; despues en Cristina mujer, apasionada, llena de zozobras, de amor y de independencia. Una sonrisa se dibujó en los labios del anciano, imajinándose el grito de alegria que daria Cristina, cuando él le dijese: «¡Eres libre, y te espera Herberto para conducirte al altar!» Latia su corazon, como no habia latido en los dias de su juventud, y lloraba involuntariamente, sin saber si eran lágrimas de tristeza, arrancadas por el aspecto austero del edificio que habia guardado á Cristina durante cinco años,—ó si eran lágrimas de placer, nacidas de la felicidad de verla y libertarla. Contaba los minutos, y no quitaba los ojos de la pequeña puerta por donde debia entrar Cristina.

La reja la impediria estrecharla contra su pecho, pero á lo ménos la oiria y la veria. De repente toda la sangre se agolpó violentamente en su corazon, al ruido que hacia la puerta jirando sobre sus goznes: abrióse, y una novicia vestida de blanco se adelantó lentamente hácia Guillermo, que la miró retrocediendo, titubeó y exclamó por fin:—¡Dios mio! ¿es está Cristina?

Guillermo guardaba con cariño en su memoria el recuerdo de una jóven morena, viva, alegre, de ojos brillantes, de cútis bronceado, de movimientos rápidos, que corria al caminar, semejante á las cabras que buscan los costados escarpados de las sierras, y tenia delante una jóven alta, pálida y blanca como los velos que la cubrian,—cuyos cabellos desaparecian bajo un espeso manto de lino; su talle esbelto se adivina apenas á traves de los pliegues de su vestido de lana blanca; sus movimientos eran lentos; sus ojos negros estaban velados por una languidez indecible, una profunda calma reinaba en toda su persona, una calma tan grande, que se asemejaba á la falta absoluta de vida. Hubiérase di-

Culto. La palabra *tripartita* sirvió de «base de operaciones» á *La Nacion*; y como la batalla no fué un Waterloo, tampoco hubo necesidad de acudir á la palabra de Cambronne.

Pero ahora los nuevos chistes de *La Nacion* se presentan con caractéres mas siniestros. Para fijar «rumbos y objetivos,» dice en su número del domingo, que «para trazar un triángulo y determinar *un punto de convergencia en el espacio*, es necesario ante todo medir una base de operaciones,» lo cual es una verdad de á puño en la *política práctica* como en la triangulacion. Así se esplican las prácticas políticas de *La Nacion*, que hace años se afana vanamente por hallar su *punto de convergencia en el espacio !....*

La sátira es mas viva y el chiste mas grotesco en el artículo subsiguiente sobre «Temas» de actualidad. «No se trata de temas latinos,» dice el colega con intencion picaresca. ¿Por qué?

—Porque «hoy todos pueden leer en lengua vulgar el *tema latino de la república federal traducido por la Constitucion*» (la *Teresa Meraldi* de los idiomas). Tampoco á ocuparse de los «*temas celestes para determinar cabalísticamente por las figuras del zodiaco el horóscopo de la situacion*» (frase profundamente intencionada!) Pasar del «signo del escorpion» (vulgo estado de sitio) al de Sagitorio, es segun la delicada *Nacion*, «*pasar de una forma animal á una forma medio racional*» —¿Quieren saber ustedes cual es la mayor verdad que se ha escrito sobre el estado de sitio? «*Es un mónstruo compuesto de varios animales con cara de gente*» *La Nacion* lo afirma y ella lo sabrá! Lee el colega un artículo titulado «El primer *fruncimiento* capitolino», y al citarlo, llevado por no sabemos que ática asociacion de ideas, intercala entre paréntesis las palabras *de cejas*, sin duda por miedo de que alguno de sus cabalísticos lectores se equivoquen malamente sobre el *horóscopo* de la expresion.

Hacemos gracia de los demás temas que «como esporos ó mariposas cruzan la atmósfera del periodismo sin llevar todos ellos el don de la fecundidad.»

¡Líbrenos Dios de la fecundidad de ciertos periodistas,á quienes aún no ha llegado su San Martin!

El dia en que don Bertoldo encuentre su «punto de convergencia en el espacio» y el «don de la fecundidad,» no habrá mas remedio que exclamar compungidos: ¡silencio, profanos!

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 3—12 1¼ p. m.

Al Agente.

El vapor «Elbe» salió ayer de Rio Janeiro para Santos y Rio Janeiro y Rio de la Plata.

A la Bolsa—3 1½ p. m.

Ninguna entrada. Títulos adicionales á 27. 40 fardos cueros lanares á 155. Sale el «Saturno».

CORREO DEL DIA

Inspectores de rentas—Ayer han sido nombrados inspectores de rentas de la provincia, D. Eugenio Sicardi y D. Miguel M. Casullo.

Estadística—Ayer se han hecho 12 ventas con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia.

Se ha depositado la cantidad de 72,803 $ m|c. para aumentar los fondos para las escuelas.

Se ha recaudado:

Por sellos..................	107,883
" patentes................	4,158
" contribucion directa...	75,009

Billetes falsos—El juez federal en lo criminal de esta seccion, Dr. D. Andres Ugarriza, ha remitido al juez de igual clase en Córdoba, doctor don Rufino Maldonado, por declararse incompetente para entender en el asunto, al preso Claudio Dochena, y los 765 billetes de 10 bolivianos falsificados por éste.

Salida de vapores—Hoy sales los siguientes

Saturno para Montevideo, balija á las 4.

Cosmos para el Uruguay, ida á las 9.

Proveedor para el Rosario, cerrando balija á la 1.

Pingo para id, á las 12.

Cisne para la Asuncion, á las 9.

Sellos nacionales—La Direccion de Rentas de la nacion ha recaudado el dia 2 del corriente por venta de sellos, la cantidad de dos mil cuarenta pesos fuertes.

Nota—La siguiente ha sido pasada por el Director de Rentas á los inspectores nombrados ayer:

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1880.

Al señor inspector de rentas de campaña, don....

Procederá Vd. á practicar una visita de inspeccion á la colecturia de la seccion...., procurando que esta inspeccion sea lo mas prolija y que dé como resultado conocer exactamente el estado de las rentas en los partidos que la componen.

Me informará Vd., á la vez, de la forma adoptada para la espedicion de patentes y del número de estas que hayan sido colocadas. Procurará inmediatamente sea hecho el pedido á la oficina de esta ciudad de las que se necesitan, así como del papel sellado que sea necesario.

De las oficinas perceptoras de esta, recabará vd. los saldos de las partidas que van á inspeccionarse, teniendo en cuenta al formar ese saldo, lo abonado á la intervencion nacional.

Cuando llegue el momento de visitar al colector, lo hará vd. despues de conocer las remesas que se le hayan hecho por los avaluadores, donde se determine la cantidad, impuesto y fechas de la remision.

Recomiendo especialmente á vd. la mayor vigilancia en esta visita, así como que dé cuenta inmediata de la menor falta que hayan cometido los empleados, para hacer pesar sobre ellos la pena que corresponda.

Dios guarde á vd.

N. Dibur.

Departamento de Agricultura—Hemos recibido el núm. 8, tomo IV, año III del Boletin mensual del Departamento Nacional de Agricultura.

Hé aquí el

SUMARIO—Sericultura, distribucion de Morera—Los vinos de Mendoza—Importacion—Sinonimia y distribucion geográfica de la langosta peregrina—Destruccion de la langosta—La cochinilla—Industria azucarera—Cria del avestruz en el Cabo de Buena Esperanza—Cultivo de las chufas—Ley de cercas de estancias—Agricultura y ganados—Quesos—Manteca—Gusano de seda—Educacion Rural—Correspondencia de San Nicolás de los Arroyos—Miscelánea—Revista Comercial Agrícola—Documentos y trabajos de la Sociedad Argentina de Horticultura.

Bailes escandalosos—Es escandaloso lo que pasa en la seccion 1ª de policia y en uno de los parages mas centrales de esa seccion, sobre lo cual llamamos sériamente la atencion del jefe de Policia.

En la calle de Corrientes, entre las de San Martin y Reconquista, existe una casa de un pardo Casimiro, que no es otra cosa que un foco de corrupcion, en el cual se pierde mas de un hijo de familia.

Allí se dan bailes semanales, con permiso del comisario Olazabal, permiso que no sabemos con qué autorizacion concede.

A esos bailes no concurren sino mujeres de mala vida y en ellos tienen lugar grandes y escandalosas orgías, que tienen justamente alarmado al vecindario honrado de esa cuadra.

Esperamos que el señor Dantas mande clausurar esa casa de corrupcion.

Hemos de volver sobre este asunto hasta que se nos escuche y esperamos que nuestros colegas nos ayuden en esta propaganda moralizadora.

Mala vereda—Los vecinos de la calle de Callao entre Cuyo y Cangallo se han presentado repetidas veces á la Municipalidad pidiendo se haga efectiva la ordenanza municipal sobre veredas, pues existe en esta cuadra una en pésimo estado.

Esperamos que el señor Romero, inspector municipal de esa parroquia cumpla con su deber.

Antecedentes—El Juez de Paz del Bragado ha remitido al Juzgado del Crimen los antecedentes del sumario instruido al individuo Juan Perez, autor de un salteo y homicidio cometido en ese partido.

Párvulo—Los agentes de la seccion 12 han recogido anteanoche una criatura como de tres meses de edad.

Habia sido arrojada en el umbral de una casa de esa seccion.

Fué remitido á la casa de Expósitos.

Sesion extraordinaria—La Municipalidad se reune esta noche á las ocho en sesion extraordinaria, á fin de nombrar vice-presidente de esa Corporacion.

Ahogado—Los empleados del puerto recogieron ayer el cadáver de un marinero que ha perecido de inmersion.

Papeles que se le han encontrado dan á saber que se llamaba Pietro Vinelli, italiano, de 30 años y que estaba como segundo piloto en la barca D'Illezzi.

El cadáver fué remitido al departamento fúnebre.

Suicidio—La mujer Maria Lemotti es italiana, lavandera de profesion y borracha de aficion.

Generalmente cuando está ébria, le dá la mania de suicidarse, pero sin haber atentado hasta ahora una sola vez contra su vida.

Parece que anteanoche la dósis de alcohol fué mas abundante que la de los demas dias; pues despues de haberse paseado por el bajo se dirijió á su casa, calle de San Juan núm. 20, donde al entrar armó tal bochinche, que las vecinas la encerraron en una habitacion.

Allí permaneció hasta ayer de mañana, en que le fué abrir una de sus amigas—quien al verla tendida en la cama creyó que dormia.

Quiso despertarla y al efecto la sacudió de un brazo, pero en el acto retrocedió asustada. El cuerpo que habia tocado estaba rijido y tan frio, que se parecia al hielo.

No pudiéndose esplicar ese hecho pidió auxilio acudiendo á sus voces varias personas que vieron con sorpresa que la mujer Maria estaba muerta.

En el acto se llamó un médico que despues de revisar el cadáver, declaró que la muerte habia sido ocasionada por el gas carbónico.

En la habitacion mencionada se veia un brasero que estaba lleno de ceniza y se supone que la suicida lo encendió para poner fin á su existencia.

No se le conoce pariente alguno en esta ciudad.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las hechas en el Instituto Científico y Literario, Cangallo 530

Dia	2	á	3
Hora	8 p. m.	9 a. m.	1 p. m.
Barómetro.......	763	765	763.5
Ter. Reaumur....	14	16	18.3
Id Fahrenheit....	63	70	76
Id Centígrado....	17	20	23
Id mojado........	13	14	16
Id máxima.	—	—	—
Id mínima...	—	8.5	—
Higrómetro.......	73	74	66
Pluviómetro......	0	0	0

Robo—A don Manuel Marconne que tiene su almacen en la plaza Constitucion le fué efectuado anteanoche un robo de bastante consideracion.

Los cacos han cortado *artísticamente* el tablero de una de las puertas de calle y se han introducido cuando Marconne y sus dependientes dormian.

Han fracturado una caja de donde han sustraido 11,500 ps. m|c., varias alhajas y algunos documentos de importancia.

Renuncia y nombramiento—El Dr. don Eduardo Wilde ha presentado su renuncia de Presidente de la Comision Nacional de Higiene, y ha sido nombrado en su reemplazo el Dr. Pardo.

Hé aquí la renuncia y el nombramiento:

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1880.

Señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

Señor: Habiendo sido llamado á desempeñar el cargo de Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, tengo el honor de poner en manos de V. E. para que la eleve al señor Presidente de la República, la renuncia que hago del puesto de Presidente del Departamento de Higiene de la nacion.

Siento, señor Ministro, abandonar ese puesto en el cual tan grandes servicios se puede prestar al pais, sin necesitarse para ello mas que buena voluntad y me es tanto mas sensible hacerlo, cuanto que el Departamento entra á tener funciones activas ahora solamente que puede considerarse como un hecho la cuestion de capital

Uno de los grandes inconvenientes con que ha tropezado la sanidad marítima, Sr. Ministro, para establecer sus reglamentos fijos y aplicarlos en el principal de los puertos de la República, ha sido la diversa jurisdiccion á que estaban sujetos los pasageros y carga que traian los buques provenientes de puertos sospechosos, en el momento de desembarcar.

El Gobierno nacional mandaba en el rio y en la costa, y el Gobierno de la provincia en el municipio. Si no habia un acuerdo completo en el modo de interpretar las cosas en ambos gobiernos, resultaba una situacion estraña y original para los pasageros y carga, que por ejemplo, eran puestos en libre plática por órden de las autoridades sanitarias y no podian entrar á la ciudad por prohibicion de las autoridades municipales.

Tales conflictos no ocurrirán mas, Sr. Ministro, pues una será la jurisdiccion sobre el puerto y la ciudad y uno será el criterio á que se obedezca al resolver los asuntos sanitarios.

Siento tambien separarme en los momentos en que el departamento vá á ser el consejero, en materia de higiene, que la Municidalidad vá á tener y en que la salubridad de la ciudad y la sanidad del puerto van á estar bajo su dominio, pudiendo manifestarse solo entonces, la utilidad de la creacion de un cuerpo sanitario nacional, al cual la ley no á dotado todavia de atribuciones, pero cuyas altas funciones se hallan consignadas ya en el proyecto enviado por esta corporacion al Ministerio de Guerra, con el fin de ser llevado al Congreso.

Me es grato manifestar al señor Ministro, antes de separarme de mis colegas, que por lo que hace á las importaciones de enfermedades epidémicas, considero garantida la salud pública con la competencia y actividad de los distinguidos profesores que forman el departamento, pero no dejaré señor, de apuntar el peligro inminente en que se halla la poblacion de esta ciudad, á pesar de la garantia mencionada, de ser invadida por epidemia que hagan erupcion en su seno á causa del gran caudal de materia orgánica que existe en su suelo y subsuelo, de las aguas contaminadas que encierran sus perforaciones y de los cadáveres de animales que se encuentran diseminados en la campaña, envenenando la atmósfera con sus emanaciones pútridas.

La exposicion de estos hechos pone de manifiesto el compromiso en que se hallan todas las autoridades que tienen algo que ver con la salud pública y espero que las tentativas iniciadas ya, no quedarán esterilizadas, tocandole una tarea no pequeña al departamento de Higiene nacional que he tenido el honor de presidir.

Rogando al señor Presidente por intermedio de V. E. se sirva aceptar la renuncia que hago, me cabe el honor de saludarlo con la mayor consideracion.

Eduardo Wilde.

Departamento de Marina.

Noviembre 3 de 1880.

Atentos los fundamentos de la nota que precede, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia que interpone el doctor don Eduardo Wilde del puesto de Presidente de la junta nacional de Higiene, y nómbrase para reemplazarlo al doctor don Pedro A. Pardo.

Art. º Pásese nota al doctor don Eduardo Wilde, agradeciéndole los importantes servicios prestados al pais en el desempeño de aquel puesto.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
BENJAMIN VICTORICA.

Sobre exámenes de Derecho—La facultad de Derecho no ha despachado todavia la solicitud presentada por los estudiantes pidiendo prórogа de los exámenes.

El tiempo vuela y la tormenta está encima.

Muchos de los estudiantes nos han pedido que recordemos y pidamos á la facultad el despacho de su solicitud.

Trasposicion—En nuestro número de ayer se truncaron en la composicion las líneas que escribimos á propósito de la union del *club* y del *Centro Industrial Argentino*, al final de la definicion que da el diccionario á la palabra *conciliábulo*. De modo que la definicion de la palabra *lógia* y nuestras apreciaciones sobre dicha union, aparecen en otra columna y en otro suelto, sin sentido alguno.

El juicio ilustrado de nuestros lectores habrá suplido, no lo dudamos, ese error.

Obispo de Córdoba—Ayer se espidió el siguiente documento:

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1880.

Vista las bulas espedidas por Su Santidad instituyendo canónicamente obispo de la diócesis de Córdoba al electo fray Mamerto Esquiú y lo espuesto por la Suprema Córte prestando su acuerdo constitucional para el pase de las mencionadas bulas, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Concédese el paso á las bulas espedidas por Su Santidad en Roma el dia 26 de Febrero de 1880, instituyendo obispo de Córdoba al R. P. Fray Mamerto Esquiú para esta dignidad por el gobierno de la República como patrono de la Iglesia argentina.

Art. 2º El ilustrísimo Obispo electo prestará préviamente el juramento de fidelidad á la patria y á la Constitucion nacional, segun la fórmula que se inserta al pié de este decreto el dia y hora que oportunamente se designará.

Art. 3º Diríjase á Su Santidad la respectiva representacion que corresponde, por la omision contenida en las mencionadas bulas de aquellas cláusulas, que pudieran importarse el desconocimiento del patronato nacional que corresponde al Presidente de la República.

Art. 4º Comuníquese, etc. etc.

ROCA
M. D. PIZARRO.

—

FORMULA DEL JURAMENTO — Juro por Dios Nuestro Señor y estos santos Evangelios,que en el ejercicio del obispado de la diócesis de Córdoba, seré fiel á la Nacion, reconociendo su soberania y alto patronato, que lo guardaré en todo y por todo llanamente y sin impedimento y sin espreso consentimiento del Gobierno nacional y que en ningun caso haré promesa ó juramento alguno que puede considerarse opuesto al que actualmente presto y de conformidad á la misma Constitucion, quedando salvas las leyes de Dios y de la Iglesia.

Si así no lo hiciere Dios y la patria me lo demanden.

Semillas—Octubre 18 de 1880—Resultando de lo informado por la Aduana de Buenos Aires y Contaduria General que las semillas cuyo libre despacho solicitan los señores Lawsont y Ca. se encuentran entre las comprendidas en el art. 2.º de la ley de aduana vijente, acuérdase su libre introduccion, publíquese, pase á la Administracion de Rentas á sus efectos y repóngase los sellos.

CORTINEZ

Fijacion del tipo—Ministerio de Hacienda—Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1880.

Hasta el 6 del corriente inclusive, las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintinueve pesos ($ 29) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Emilio Civit.

Revista municipal — La corporacion se reune esta noche á las 8, en sesion extraordinaria, con el siguiente objeto:

1º Hacer la eleccion de Vice-presidente.

2º Integrar el Consejo de Administracion que es el que funciona en el receso de la corporacion.

3º Nombrar las comisiones de higiene de las parroquias en que aun no lo han sido.

4º Resolver respecto á mejoras á practicarse en el cementerio del Norte, en el hospicio de las Mercedes, en el hospital de hombres y en el Asilo de Mendigos.

5º Autorizar la construccion de algunos empedrados que son indispensables para mejorar el estado higiénico de ciertas localidades.

6º Tomar en consideracion la licitacion sobre forrage para las cabalgaduras de la limpieza pública y la respecto á la compra de caballos.

7º Construccion de empedrado en tres cuadras del Paseo de Julio desde donde concluye el macadam hasta la bajada de la Recoleta.

—Podemos asegurar que el nombramiento de Vice-presidente, recaerá en el inteligente y distinguido ciudadano don Félix Iturriaga.

—Al pagársele ayer en la Tesoreria á la compañia de «Gas Buenos Aires» [Limitada] su cuenta por el servicio de alumbrado público en el mes de Julio último, que importa la suma de 327,067 ps. m|c., el gerente de esa compañia en nombre de la misma, hizo donacion de 20,000 pesos m|c. con destino al engrandecimiento del Asilo de Mendigos.

El señor Alvear felicitó en el gerente á la empresa por tan digna accion y ordenó que ese dinero conjuntamente con el donado por el señor Kraft, que como saben nuestros lectores, hizo en idénticas condiciones no ha mucho, fuese depositado en el Banco de la Provincia.

—Don Isaac Arias ofrece en venta para el servicio de la limpieza pública 100 potros gordos á 600 $ cada uno.

—Los gastos hechos en el Hospital General de Hombres, en el mes de Octubre, alcanzan á la cantidad de 32,863 $ m|c.

—El inspector de San Telmo, en vista del mal estado en que se encueniran, ha pedido el empedrado ó la reparacion de las calles de Chile entre Defensa y Paseo Colon y de la de Balcarce entre las de Méjico y Chile.

—El inspector respectivo ha pedido la clausura y desalojo de la casa calle de Uruguay núm. 122, en la que bajo la tablilla de partera, se ejerce la prostitucion clandestina.

—El administrador del mercado del Centro ha pasado una nota haciendo conocer la irregularidad que hay en la estraccion de basuras tanto en ese mercado como en el del Comercio.

En el mercado del Centro diariamente quedan basuras por falta de carros, y hay dias en que el servicio se hace á horas muy avanzadas, debiendo ser hecho en las primeras horas de la mañana.

En en mercado Comercio solo una vez se levantan de allí las basuras, quedando por consiguiente éstas 24 horas en depósito.

—Inhumaciones del 2 de Noviembre.

Cementerio de la Chacarita

José M. Bernard. 2 meses, blanco, argentino, bronquitis.

Ramona Sanchez de Besorez, 39 años, trigueña, casada, argentina, cenosis.

Dionisia Meralie, 1 año, blanca, argentina, tuberculosis.

Maria Belagamba de Sangali, 24 años, blanca, casada, italiana, tisis pulmonar.

Luis Beyra, 3 meses, blanco, argentino, sptresie.

José Labarra, 11 meses. blanco, argentino, pulmonia.

Gerónima Oporto, 88 años, blanca, soltera, costurera, argentina, pleuresia.

Deodato Daguntti, 1 año y 1 mes, blanco, argentino, enteritis.

Victoria Aguirre, 3 dias, argentina, blanca, falta de desarrollo.

Juan Paris, 70 años, soltero, jornalero, español. bronquitis.

Constancia Broches, 25 años, blanca, casada, costurera, argentina, tisis.

Cementerio del Norte

Justo Carballeda, 51 años, blanco, casado, escribano español, meningitis.

Domingo Carrasco, 6 meses, blanco, argentino, pulmonia.

Domingo Vacarezza, 28 años, blanco, soltero, carrero, italiano, endovarditis.

Un párvulo-blanco, varon, argentino, nació muerto.

Santos M. Leon, 1 dia, blanco, falta de desarrollo.

Margarita Alsina de Olivencia, 76 años, blanca, viuda, argentina, vicio orgánico.

Ultimas defunciones—Segun conocimiento de la mesa de sepulturas hasta ayer á las cinco de la tarde:

Cárlos Alipe, Elidia Mizzo, Federico Rojas Pedro Benavento, Claudio Villanueva, Angel Augusto Zambra, Lorenzo Michotts, Francisco Zolezzi, Guillermo Yiegler, Rosa Monti. Agustin Costa, Wilhelmine Gutzeit.

—

Balance diario de caja—Tesoreria de la Municipalidad—Noviembre 3 de 1880

DEBE

	m|c.	Letras
Existencia del dia anterior:..	711541	
" á premio en el Banco de la Provincia con destino á obras en el cementerio de la Chacarita....		21773
" en certificados del id Argentino con el mismo objeto		633872
" en la caja municipal—acciones de los caminos de Flores y Gauna......		300000
Por lo recaudado hoy.........		
Mercado del Centro..........		
Mercado del Comercio......		
Venta y renovacion de sepulturas....		
Conducion de cadáveres.......		
Multas..................		
Derecho de contrasto..........		
Derecho de Visita...		
Id id Oficina...........		
Delineaciones..............		
Eventuales................		
Patentes...............		
Mozos de cordel...........		
Impuestos sobre alquileres....		
Id de abasto.............		
	99906	
	811447	955645

HABER:

A la Compañia de Gas «Bs. As. (limitada) importe del servicio de alumbrado público en Julio...........	324067	
Al administrador del Mercado del Centro para gastos menores	1000	
Al Médico director de los Hospitales para id. id...........	10000	
Al habilitado pagador para pago de los empleados de la Secretaria	21350	
Al mismo para id. id. asesorio	10500	
Al mismo para id.id Tesoreria	16000	
Al mismo para id.id. recaudacion......	8900	
Al mismo para id.id. servidumbre................	5900	
Al mismo para id.id. suera del Presupuesto..............	6550	
A Catalino Barrios su cuenta por artículos de hojalateria	507	
Al Banco de la Provincia á disposicion del C. G. de E., correspondiente al 15 o|o de las sumas recaudadas hoy..	419760	
Existencia que pasa al dia 4..	391687	
	811447	955645

BANCOS

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD, ESQUINA A RECONQUISTA
Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

Capital.............................. 7.500,000 £ oro
Fondo de reserva................. 700,000 £ oro

El Banco recibe depósitos a premio, disponibles a la vista a plazos fijos, a retirar con 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

Se abona en moneda corriente

En cuenta corriente y a la vista...........	3	p%	al año
A retirar con 30 dias de aviso...........	3 1½	"	
Con plazo fijo de 90 dias............	4	"	

En oro

Con plazo fijo de 90 dias.................	3	p%

En cuenta corriente sin interés.

Se cobra en ambas monedas

Por adelantos en cuenta corriente.........	3	p%	al año

El descuento de letras y pagarés sera convencional.

Cartas de crédito

El Banco da cartas de crédito a casas introductoras para la importasion demercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito, para personas viajantes de prevision a fondo.

Letras de cambio sobre Lóndres y todas las principales ciudades de Inglaterra é Irlanda

Amberes	Boston
Amsterdam	Nueva-York
Berlin	Filadelfia
Bremen	Barcelona
Cologne	Bilbao
Hamburgo	Cadiz
Lisboa	Coruña
Oporto	Madrid
Bayona	Malaga
Burdeos	Santander
Havre	San Sebastian
Marsella	Sevilla
Paris	Valencia
Metz	Valladolid
Mulhouse	Vigo y otras ciudades en Galicia y las Asturias
Strasbourg	
Génova (pagaderes en oro)	Zaragoza
Florencia id id	Las Palmas Islas Canarias
Livorno id id	Santa Cruz de Tenerife
Nápoles id id	Pernambuco
Padua id id	Rio de Janeiro
Milan id id	Santos
Palermo id id	Santiago de Chile
Roma id id	Valparaiso
Turin id id	Australia
Venecia id id	Africa del Sud
Sobre otras cuarenta ciudades de Italia.	Córdoba
	Rosario
Baltimore	Montevideo

Buenos Aires, Enero 2 de 1880.

Juan Tobe—Gerente.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris Burdeos, Amberes y todas las principales ciudades de Italia, como asi mismo sobre Paraná, Córdoba, San Juan Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

—

BANCO NACIONAL

42—RECONQUISTA—42

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro a la vista...........	1 1½	p%
Id. id. con 15 dias de aviso.............	3	"
Id. id. a 90 dias fijos..................	4	"
En plata despues de los 60 dias..........	2	"
Sobre depósitos en moneda de curso legal a la vista........	3	"
Id. id. con 15 dias de aviso...........		
Sobre depósitos en moneda de curso legal a 90 dias fijos..............	5	"
Sobre depósitos en caja de ahorros despues de 30 dias.............	6	"
Id. en billetes del Banco Nacional, a la vista....	2	"

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente, renovacion de letras de cartera antigua........	12	"
Por descuentos de letras.............	9	"
Id. pagarés de comercio..............	8	"

Buenos Aires, Junio 16 de 1879.

El Directorio.

PARA TODOS

ECONOMIA DOMÉSTICA

ACIDO SALICILICO

(DE KOLBE PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA EN LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias, que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres, la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo artículo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, puede conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *acido salicilico de Kolbe.*

El ácido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños, especiales para el uso de la familia y para establecimientos industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicílico legítimo de Kolbe*, importado por

E. E. Cranwell

Unico agente para la República Argentina.
Drogueria y Farmacia.
147—CALLE DE VICTORIA—147

2 n4. pfe.

LA VERDADERA AGUA DE COLONIA

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

JULICHS PLATZ Nº 4

La Colonia, establecido en el año 1709

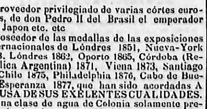

Proveedor privilegiado de varias córtes europeas, de don Pedro II del Brasil el emperador del Japon etc. etc

Poseedor de las medallas de las exposiciones internacionales de Lóndres 1851, Nueva-York 1853, Lóndres 1862, Oporto 1865, Córdoba (República Argentina) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1876, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas A CAUSA DE SUS EXELENTES CUALIDADES.

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministradas las varias córtes.

Para efectuar su rápida salida, se venderá á precios acomodados.—Unico depósito, Drogueria Anglo-Americana de—

A. EASTMAN Y Ca.

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Para precaverse contra imitaciones y clases inferiores, exíjase sobre cada rótulo el domicilio—

JULICHS PLATZ NUMERO 4

ALTERATIVO DEL DOCTOR D. JAYNE

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS, CANCEROSOS, ó INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES, y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES de los HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS, y LIGAMENTOS de HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como *El mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1880 CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.

Drogueria Anglo-Americana

Defensa número 9 y 11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

40 o23 n23.

COSTUMBRES DE LOS INDIOS
Y
VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA
POR
EL TENIENTE CORONEL
Federico Barbará

Véndese en la Libreria del Señor Casavalle, Perú 115—Precio 25 $ m|c.

19 o 9 21

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en medicina

Avisa á sus amigos y clientela que ha trasladado su estudio á la calle Tacuarí número 431.

JOSÈ C. SOTO

Procurador judicial (oficina fundada en 1868), Parque 788, en Buenos Aires, y Boulevard 25 de Mayo número 46, en Mercedes.

Dirigirse de la campaña indistintamente á cualquiera de las dos direcciones.

42 o26 p

CONFITERIA DEL GAS

—

Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO
de la
REPÚBLICA ARGENTINA
por el
DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA

Un tomo de 350 páginas se vende á 40 pesos en todas las librerias.

EDICTOS JUDICIALES AL PUBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

Por	3	dias,	10	pesos	m/c.
«	6	«	15	«	«
«	9	«	20	«	«
«	15	«	30	«	«
«	30	«	40	«	«

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

La Administracion.

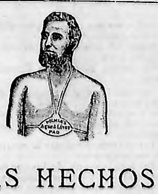

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muyseñor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly*

ABAJO LA CARETA

¡OJO AL ENGAÑO!

¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET

195—CALLE FLORIDA—195

20 o9 n9

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á **Doña Antonia Colares Maciel**, para que comparezca ante el Juzgado y Oficina de don Federico Mendez, donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Rafael Maciel, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1880.

Eduardo Mendez.
Escribano Público.

45 o29 n17.

—

Por disposicion del señor juez de paz, sustituto, del partido de Belgrano, Dr. D. Cándido V. Mendoza, se hace saber á todos los tenedores de billetes de la rifa de la casa del señor don Pedro Bustingorry, que deben presentarse á ese Juzgado reclamando el importe de ellos en el término de *sesenta* dias á contar de la fecha de esta publicacion, bajo apercibimiento de perder todo derecho contra la Municipalidad de este partido.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1880.

49 o31 d4 *A. Bruyant.*—Secretario.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

—

NOVIEMBRE

Jueves 4, á las 3. De la finca calle Tucuman núm. 417. Base, ps. 250,000 m|c.

Sábado 6, á las 3. De la espléndida finca calle San Martin núms. 155 á 161. Base, $ 750,000 m|c.

Martes 9, á las 12. En nuestra casa. De pianos, muebles, etc.

Domingo 14, á las 3. Judicial. De la quinta de Wanklyn en Almagro. Base, $ 1.692,332 m|c.

Lunes 15, á las 3. Judicial. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Lincoln. Base, $ 56,000 moneda corriente cada legua.

Jueves 18, á las 3. De la gran propiedad calle 25 de Mayo núms. 235 á 237 y paseo Julio 244 á 248. Base, $ 350,000 m|c.

Sábado 20, á las 3. Judicial. De la finca calle Cangallo 185 á 189, esquina Maipú 111 á 117. Base, $ 800,000 m|c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

JUDICIAL

EN EL RIÑON DE LA CIUDAD

EN EL CENTRO DEL ALTO COMERCIO

DONDE NADIE VENDE

LA FINCA CALLE CANGALLO NUMEROS 185 187 Y 189

ESQUINA MAIPU

Números 111, 113. 115 y 117

BASE PARA VENTA

PESOS 800.000 MC

ALQUILER ps. 6,000 m|c

AD-CORPUS

HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD

El sábado 20 de Noviembre, á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la sucesion de los cónyuges don Domingo del Bueno y doña Petrona Duclós, herederos todos mayores de edad.

La centralísima propiedad arriba mencionada, compuesta de 15 1½ vs. de frente al Sud, calle Cangallo y 32 vs. de fondo al Oeste, frente á la calle de Maipú.

La casa está ocupada por cuatro diferentes ramos de comercio, desde años atrás, produciendo actualmente *diez mil pesos* m|c. mensuales por contrato, pagando el inquilino todos los impuestos municipales, blanqueo y aseo de la casa.

Sobre la situacion de la finca, es necesario que los interesados se den cuenta exacta de ella y no olviden que todo el alto comercio de importacion y exportacion, ha elegido la calle Maipú y adyacentes cuadras de Rivadavia á Cuyo, para el asiento de sus respectivas casas, en todos los ramos de negocio, y que de consiguiente han dado una inmensa importancia á aquella localidad, asegurando así una renta fija á las propiedades allí existentes.

Agréguese á todo esto, que la propiedad que se ofrece en venta forma esquina, que las calles de ambos costados están adoquinadas, los grandes y suntuosos edificios que la rodean y se convendrá que la base para la venta de 800,000 es muy razonable, previniéndose al mismo tiempo, que esta oferta se ha rehusado por varios conductos.

Títulos inmejorables.

Por más informes y para verlos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

7 n 4 20.

Billinghurst é hijos

Banco Hipotecario

En la misma propiedad. El domingo 21 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

1. Una casa situada en el pueblo de las Conchas, cuyo terreno, que es de forma irregular consta de 58 varas de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Este 20 vs. y por el costado Oeste 10 vs; linda por el frente calle en medio con la testamentaria de don Joaquin Viranco, por el fondo con doña Francisca Rey y don Cristóbal Roco; por el Oeste con la testamentaria de Brid, y por Este con doña Fortunata Bogan.

2. Un terreno en el mismo pueblo, contiguo al anteriormente deslindado y consta de 12 vs. de frente al Oeste por 25 vs. de fondo, lindando por el frente con la testamentaria de Brid, por el fondo con doña Francisca Rey por el Sud con la propiedad ya deslindada y por el Norte con doña Mercedes Gutierrez de Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 2000 concedidos sobre dicha propiedad á don Cárlos Herword, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1539 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1799.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 461.

6-n 4-21.

—

Julio Goyena

Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El miércoles 17 de Noviembre á las 2 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle Defensa número 431 (antes 416) cuyo terreno que es de forma irregular, se compone de 3 varas de frente por 18 varas de fondo, donde se halla un martillo en favor que va de Norte á Sud y vice-versa, compuesto de 39 varas de frente por 17 varas de fondo, teniendo otro martillo tambien á su favor, á las 20 varas de la línea que va de Sur á Norte, el que consta de 11 varas de Oeste á Este, por 19 varas de Sud á Norte. El edificio consta de 14 piezas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts. 2.000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Edelmira Miguens de Piedra Cueva quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1595, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 220 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 1815.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 405.

5. n4-17.

—

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El miércoles 17 de Noviembre á las 2 p. m. por órden del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Químico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata— E. M. COLL — Perú 27

contado, de una casa situada en la calle de Cuyo núm. 616, ántes 520. Su terreno consta de 8 3|4 varas de frente, por 69 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1600 concedidos sobre dicha propiedad á D. Domingo Musio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1216, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 200 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta sera de $f. 1416.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 384.

4 n 4 17.

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El miércoles 17 de Noviembre á las 2 p.m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros y 50 centímetros de frente al Nor Este, lindando calle sin nombre en medio, con la testamentaria de don Felipe Piñero, 363 metros por el costado Sud-Este, lindando con D. Roque Bonita, 200 metros 10 centímetros en su otro frente al Sud-Oeste, lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñero, y 363 metros 20 centímetros en el costado Nor-Oeste, lindando con D. Ramon Idoyagas. El edificio consta de 2 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Segundo Machain, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 3 n4 17

AVISOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

En la secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de sesenta y dos mil ochocientas treinta traviesas de madera dura para la prolongacion del Andino, con arreglo á lo dispuesto en el capítulo segundo de la ley de Obras Públicas y las siguientes bases:

Primera—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca, y serán acompañadas de un documento en que conste hubiere efectuado el depósito en el Banco Nacional de mil cien fuertes de curso legal, segun lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

Segunda—Las propuestas se entregarán al escribano mayor de Gobierno hasta el dia 9 de Diciembre, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Condiciones para la provision de traviesas de madera dura para el ferro-carril Andino:

Art. 1° Todas las traviesas serán de madera dura [quebracho ó urunday], bien rectas, de seccion retangular, cortada á sierra por lo menos las caras de asiento, y pudiendo las otras ser labradas á azuela con tal de que queden planas.

Art. 2° Las dimensiones típicas de las traviesas serán:

62500 traviesas de 2m70 por 0m24 por 0m12 para la via ordinaria y para los cambios y cruzamientos.
80 traviesas de 2m70 por 0m30 por 0m12
90 traviesas de 3m00 por 0m24 por 0m12
30 traviesas de 3m50 por 0m24 por 0m12
40 traviesas de 3m00 por 0m30 por 0m12
10 traviesas de 4m00 por 0m24 por 0m12
30 traviesas de 4m30 por 0m24 por 0m12
10 traviesas de 4m30 por 0m30 por 0m12
20 traviesas de 5m25 por 0m30 por 0m08
20 traviesas de 5m40 por 0m30 por 0m08

Art. 3° Se admitirá una tolerancia de cinco centímetros (0m05) en el largo, dos centímetros (0m02) en el ancho y un centímetro en el espesor (0m01); así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de las caras laterales no exceda de 0m06—Se sobreentiende que las medidas establecidas deben tomarse libres de samayo ó albura.

Art. 4° La tolerancia á que se refiere el artículo anterior, solo será aplicable á un número de traviesas que no exceda de un veinte por ciento (20 p§) en cada entrega.

Art. 5° Las traviesas se entregarán por el empresario en Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) en la estacion del ferro-carril, donde se hará la clasificacion y recibo de las que se hallen dentro de las condiciones de contrato, por el empleado ó empleados del Gobierno encargados al efecto.

Art. 6° Estarán á cargo del empresario todos los gastos que origine el trasporte y la entrega de las traviesas en Villa de Mercedes, con escepcion de los fletes en los ferro-carriles Central Argentino, Central Norte y Andino que serán de cuenta del Gobierno.

Art. 7° Toda traviesa que presente rajaduras ó signo alguno de putrefaccion, ó que no esté en las condiciones determinadas en el contrato, será rechazada sin accion á reclamo alguno, debiendo el empresario devolver al Gobierno lo que este hubiere abonado por flete de dichas traviesas.

Art. 8° Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del local donde se practique el recibo y de cuenta del empresario.

Art. 9° Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las indicadas en el artículo 2°, pero que satisfagan á las demas prescripciones de contrato, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio de la administracion.

Art. 10. Las traviesas se entregarán en un número que no baje de diez mil en cada mes, debiendo verificarse la primera entrega dentro de los sesenta dias de la fecha en que se apruebe el contrato.

Art. 11. El pago se verificará por la administracion del ferro-carril Andino, mensualmente y de conformidad con el certificado que espida el empleado encargado de la recepcion al fin de cada mes.

Art. 12. Si el empresario no entregase mensualmente el número de traviesas fijado como minimum, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de medio por mil del valor de cada una, segun contrato.

Art. 13. Las traviesas se descargarán de los wagones del ferro-carril en Villa de Mercedes con personal y de cuenta del empresario, quien podrá exigir el recibo de cada partida de traviesas dentro de cuarenta y ocho horas de la llegada á dicha estacion; pero el empresario pagará las estadías de wagones si por su culpa ó falta de personal hubiere lugar á ellas.

Art. 14. En las propuestas se establecerá el precio de cada clase de traviesa en moneda de curso legal (billetes fuertes del Banco de la Provincia de Buenos Aires), en cuya moneda se harán tambien los pagos.

Art. 15. En la propuesta se deberán indicar la estacion ó estaciones del ferro-carril Central Argentino ó Central Norte, donde se han de cargar las traviesas.

8. n. 4-d. 9. *El Sub-secretario.*

SELLOS DE GOMA
DE
STETSON

Nuevo sello de goma [Fechador
PRIVILEGIADO
Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en si mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, tarjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fíjarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Cª

80 — FLORIDA — 80

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Se necesitan agentes. 22o19n10

Felpudos de varias clases de coco de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6.2p

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, y jarrones y adornos—Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

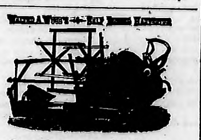

Segadoras y Atadoras
DE
W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWEL Y C

Esta es la primera casa del pais en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos, ecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos.

Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140

H. D. Woodwell y Ca.

perm.

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Juzgado de Belgrano

Se ha depositado allí un caballo con recado al parecer de cuarteador que se ha encontrado el 28 á la madrugada.

El dueño puede reclamarlo pagando los avisos publicados. 47-o 30 n 3.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los pensionistas militares que desde el dia 2 del próximo mes de Noviembre se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo.

Comisaria General, Octubre 30 de 1880.

48 o30 n3 *El habilitado.*

NO MAS ACEITE DE BACALAO

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
DE
TEMPERAMENTO

TISIS
LANGUIDEZ
ENDEBLEZ
DE
LOS HUESOS

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYÈRE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de **A. MOINE**, drogueria del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires.

27 o19 pm

M. S. BAGLEY Y Cª.

SE HA MUDADO
A LA
NUEVA Y ESPACIOSA FÁBRICA
VICTORIA 887
Esquina Saavedra

DIRECCION POR CORREO CASILLA 545

n1° 3

EN EXPOSICION
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
LAS MEJORES BOMBAS
Para sacar agua
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS
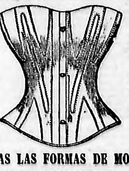
CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Véase nuestro aviso en la 4ª página

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «L. Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6 8 p.

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1|2 Rivadavia 305 1|2
G. VILLAFAÑE
perm.

D. EDUARDO DURAND
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1880

Gregoria Palacios, esposa, hijos, hijo político José Martinez y demas familia, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que tendrá lugar el juéves 4 del corriente en la iglesia del Arcángel San Miguel, á las 10 1|2 a. m.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. o31 n4

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Aviso municipal

Licitacion

La seccion municipal de Higiene recibirá el sábado 30 del corriente, á las 2 de la tarde propuestas cerradas para la compra de cien potros sanos y gordos para destinarlos al servicio de la limpieza pública.

La seccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1880—*Mariano Obarrio*, Secretario. 43 o27 30

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 68p.

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA
194—Calle Temple—194

La hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo más eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; el de las enfermedades del hígado, del estómago del aparato génito-urinario, y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como á aquellos enfermos que viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio del público. pm.

Gran Exposicion de Máquinas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFAÑE
perm.

ESTERAS DE LA INDIA
GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
Calidad Imperial
Recien recibidas
BAZAR DU MENAGE
119 Rivadavia 121
9 Florida 9

Aviso Oficial

Licitacion por 50 caballos

Por disposicion superior, el dia 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de *cincuenta* caballos de pelo osco, sanos de lomo, piés y manos, gordos y mansos con escepcion de chicos, que deberán entregarse en el cuartel de la escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».

Comisaria General de Guerra, Octubre 20 de 1880.

Eduardo G. Pico.
38 o 21 n 20.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Cementerio del Norte

Debiendo procederse á la refaccion del sepulcro de don José Rivera Indarte, se suplica á las personas que tengan depositados restos en él, (2.ª calle á la izquierda, núm. 15, seccion 12 A), se sirvan mandarlos sacar antes del 15 de Noviembre próximo. Previniéndose que en caso contrario serán depositados en el Osario General. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario, bajo las iniciales E. R. I.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1880. o15-m15

EN PRENSA

LA CUESTION DEL DIVORCIO

Libro trascendentalísimo, último debido al potente génio de ALEJANDRO DUMAS (hijo), libro cuyo asunto, siempre de vivo interés, se acrecienta por la palpitante actualidad de que es tema en varias naciones.

Formará un tomo en 8º de 260 páginas, con el retrato y autógrafo del autor. Precio 16 reales.

LIBRERIA ITALO AMERICANA
417—BUEN ORDEN—417

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

compuesto de
TABACO, AZUFRE Y FENATOS
BAÑO FRIO

Garantido sin arsénico!!

A razon de **1 1/2 REAL COBRE** por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNÍFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1º Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2º Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3º Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4º Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Droguería de Demarchi, Parodi y Ca.**
179 á 185—DEFENSA—179 á 185

MIGUEL LANÚS
369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA
DE
toda clase de máquinas é instrumentos
PARA
la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

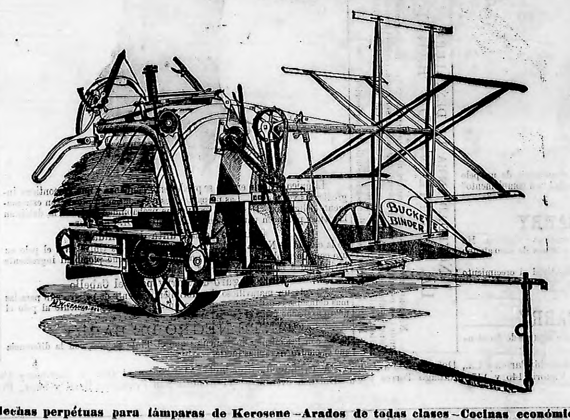

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.	Caños de fierro, de plomo y de goma.	Trilladoras.	Sembradoras.
Arados de acero.	Cabos de todas clases.	Motores á vapor.	Tijeras para podar.
Arados ingleses.	Carboneras.	Machetes.	Zorras para bultos.
Arados belgas.	Desterronadoras.	Mosquiteros portátiles.	Máquinas de hacer hielo.
Arados dobles.	Dinamómetros.	Molinos de viento.	Máquinas de hacer manteca.
Arados sobre ruedas.	Destapa cajones.	Máquinas para contar ovejas.	Máquinas de picar carne.
Arados sub-suelo.	Esprimidores de ropa.	Molinos de café.	Máquinas de lavar ropa.
Aporcadores.	Escaleras.	Molinos harineros.	Máquinas de estirar alambre
Azadas.	Tachos para grasa.	Palas picos.	Máquinas de hacer soda.
Azuelas.	Esparcidores de pasto.	Piedras de afilar.	Máquinas de matar hormigas.
Arietes hidráulicos.	Estufas para planchar.	Prensas para pasto.	Máquinas de tapar botellas.
Aventadores.	Guadañas.	Prensas para queso.	Máquinas de afilar cuchillas segadoras.
Bombas de todas clases.	Ganchos para desmontar.	Prensas para vino.	Máquinas de aventar granos
Balanzas.	Hachas.	Palas de bueyes.	Cajas de herramientas.
Barrenos para tierra.	Horquillas.	Podaderas.	Cuchillas para parras.
Balancines.	Herrajes para piedra.	Rastras.	Piés de gato de varias clases
Bigornias.	Jarrones para plantas.	Rastrillos.	Picos para caños de goma.
Cultivadores.	Llaves para tuercas.	Rodillos.	
Carretillas.		Refrigeradores.	

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro

369—CALLE RIVADAVIA—369

LA SIN NOMBRE

(MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA — LA SIN NOMBRE FÁBRICA DE CIGARROS — BUENOS AIRES)

CASA INTRODUCTORA
DE
ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES
CAPORAL SUPERIOR
CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO
Especialidad en cigarros habanos
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL RAMO DE CIGARRERIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
29—FLORIDA—62

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 8 p.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 Suipacha 148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enfisema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

EXPOSICION GENERAL
de las
MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS
en
TODOS LOS RAMOS
de
NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES
en
TODOS LOS ARTICULOS
de
TOILLETE

PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
de
COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras, podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *exclusivos á nuestra casa*; hemos recibido las formas tituladas:

Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardiniére, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 210, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m/c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos ó bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquísimos adornos de fantasia desde m/c 240 $ hasta 200 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda á m/c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores lindísimas combinaciones y gustos, desde m/c 600, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m/c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m/c 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este vestido se compone de una pollera amplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para pasa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m/c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal*, clase garantida todos tamaños para señoras, á m/c 29 pesos.

15000 *Batones de percal*, formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m/c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 260 pesos.

10000 *Batones de hilo*, bordados, verdadera ocasion á m/c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquísimos desde m/c 85 hasta m/c 400 pesos.

8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m/c 35, verdadera ocasion.

Batones de fantasia última moda á m/c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.

Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m/c 60 hasta 110 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados y de encages, lindísimos gustos á m/c. 100, 110, 120, hasta 1000 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y medio tiempo, desde m/c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde m/c. 75 hasta 380 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres*; tapados y confecciones de *Granadina*, tapados de *gro negro*, tapados de *Fantasia para Primavera*, tapados de *Granadina y de Cachemir*.

Pointes, Fichus, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, de fantasia, *Salidas de baile y de teatro*, etc. etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesco, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Girollé, Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.

HAY TAPADOS desde m/c. 35 ps. hasta 3500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones del Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos*, hay desde 70 hasta 980 ps. m/c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.
Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m/c.
Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m/c.
Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alepin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederías

Inútil es decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura*. Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75,000 varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.
40,000 id id id id id 20 y 22.
35,000 id id id id id 24 y 26 pesos.

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; á mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquísima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15, 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'oriente, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 31 ps. vara.
2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille y lusini á 20 ps. vara.
1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.
8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindísimos á cuadros y rayado, á ps. 20 y 25 vara.
1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.

Estas sederías se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m/c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres* á m/c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.
Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.
Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.
Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.
Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantalla desde 18 hasta ps. 60 vara.
Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.
Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.
Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.
Granadinas lisas de todos colores.
Granadinas especiales para luto y medio luto.
Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.
Granadinas de fantasia para confecciones, surtido inmejorable.
Granadina cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8/4, 10/4, 12/4 de ancho para casamiento y baile.

Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1,500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.

Se recibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en artículos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*.

Merinos y cachemires negros á 14, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.
Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.
Grisailles y poples de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.
Armur diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.
Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.
Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m/c 2 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m/c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y precios á m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m/c 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindísimos gustos, á m/c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquísimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses legítimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centímetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m/c 4, 5 y 6 pesos vara.

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m/c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000 cortes á 21 $ m/c el corte.
18,000 " 25 " " "
15,000 " 29 " " "
12,000 " 32 " " "

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sabanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanesco francés legítimo para manteles.

Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, tohallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasí, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y túnicas, etc., etc.

Bombasí liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps, m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fábrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centímetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kalka, Cretones, rasos de Algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindísimos dibujos á m/c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.
Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*, hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lencería

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 docenas componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO buenas clases, desde 60 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 130 á 320.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m/c 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañuelería, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m/c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m/c. 30 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde m/c. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Bonetería

Medias francesas é inglesas crudas blancas y de fantasia ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.

Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.

Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.

Camisetas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guantería

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.
Guantes de cabritilla de fantasia.
Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, artículo esclusivo á la casa.
Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.
Guantes de todas clases.
Corbatas para hombres.
Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m/c. 60 ps. Artículo esclusivo á la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1,000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m/c 5 hasta 1,000 ps, surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Mercería especial para modistas, costureras y sastres.
Mercería rica y fina.
Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.
Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encaje Bretonne, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Guipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumería

Surtido completo en perfumería fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Artículos de fantasia para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, artículos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 — A LA CIUDAD DE LONDRES — Calle Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA